



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201400069-00	Reparación Directa	Mario Segundo Palma Cervantes y Otros	Fiscalía General de la Nación y Otros	13/05/2016	16/05/2016
47001333300420150018200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Cesar Fidel Linero López	13/05/2016	16/05/2016

CONSTANCIA: HOY, TRECE DE MAYO del dos mil dieciséis (2016) a las 8 de la mañana, se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la página web de la rama judicial. Permanecerá en secretaría por el termino de TRES (3) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el artículo 244 NUMERAL 2 del CPACA

Humberto Bonilla Ballesteros

SECRETARIO